



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Luis SANTAMARÍA RUIZ, D. Miguel Ángel JÉREZ JUAN, Dña. Isabel María BORREGO CORTES, D. Jaime Eduardo de OLANO VELA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Ana VAZQUEZ BLANCO y Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputados por Valencia, Baleares, Murcia, Lugo, Granada, La Rioja, Orense y Badajoz pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**

El pasado día 23 de marzo la Comisión de Coordinación de Crisis en la Administración de Justicia para la lucha contra el coronavirus dispuso que “se dispondrá de geles hidroalcohólicos/jabones líquidos para el uso sistemático de quienes accedan a las sedes judiciales por lo que ¿cuántos geles hidroalcohólicos/jabones se han distribuido en las distintas sedes judiciales y en qué fecha, tanto por él Ministerio de Justicia dentro de su ámbito territorial de competencia, como en el resto del territorio nacional, en virtud de las competencias que, en el marco del Estado de Alarma, tiene atribuidas el Ministerio de Justicia?.

Madrid, 14 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:
LOS DIPUTADOS